

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, miércoles 13 Marzo de 1895. N.° 4.083

SECCION POLITICA

Lo que nos faltaba

No repuestos de lo de Melilla, en medio del movimiento insurreccional surgido en Cuba, gravísimo, no tanto por las fuerzas de que los rebeldes dispongan, como por las condiciones especiales de la guerra en aquella isla, todavía puede aguardarse más de la imprevisión de estos Gobiernos y de las ligerezas que cometen á diario, adoptando medidas poco meditadas y contraproducentes.

Decimos esto en vista de las noticias que por distintos conductos llegan á España desde el Archipiélago filipino.

Una carta fechada en Manila que publica "La Epoca", da cuenta del estado de intranquilidad y desasosiego en que se vive en aquélla parte de nuestras posesiones.

Acúsase de esta agitación á la reforma municipal del Sr. Maura y á la grave situación creada por la enorme alza de los cambios y los quebrantos de giro, que encarecen y hacen muy difícil la vida de Filipinas.

Los indios hasta ahora dan muestras de sumisión y docilidad, extreman su atrevimiento é insolencia; llegóse á hablar en el pasado Enero de un próximo alzamiento contra los españoles, y se han registrado ya varios hechos de la enemiga que abrigan contra los peninsulares. La guardia veterana, formada con indios, castiga duramente las menores faltas de algunos españoles, y se cuenta que la justa represión y penas en que incurren son muy suaves y alientan á mayores extremos.

La situación tiende á agravarse cada vez más. Muchas importantes casas de comercio han mandado suspender todo envío; los quebrantos por giro oscilan entre un 56 y 60 por 100. Las relaciones mercantiles amenazan quedar rotas, y pronto la enorme baja de la renta de Aduanas va á sumarse con la ruína de la agricultura y á hacer insoportable é insostenible tal estado de cosas.

Hace más de ocho meses que gran parte de la prensa, y nosotros con ella, venimos clamando contra tan lamentable situación, y llamando la atención del Gobierno sobre la urgencia de acertadas medidas que con rapidez y energía contengan el mal.

Y todo es inútil: todo se estrella ante la *pasividad* de gobernantes como el ministro de Ultramar, que luego piensa se remedia todo con huecas declamaciones de patriotismo cursi, lanzadas en el Congreso.

Y cuenta que el peligro de sus amenazas en el archipiélago oceánico es mucho mayor y de gravedad superior al que pueden correr en Cuba nuestro nombre y nuestros intereses. Pero .. ¿qué importa?

Llegado el caso, no faltarán hombres que sacrificar y tesoros que consumir en aras de la imprevisión y de la torpeza de los Gobiernos.

Con esto y con que, animadas las kábilas del Riff porque no se siguen las fortificaciones de Melilla, realicen el día menos pensado un nuevo y sangriento ataque á esa plaza española del Norte de Africa, habremos encontrado lo que nos faltaba.

Un hermoso porvenir de guerra simultánea en Cuba, en Filipinas y en Melilla. Lo bastante para que los Gobiernos de la restauración puedan escribir sobre las ruínas de la nación española el histórico epitafio: *Finis Hispaniæ*.

(*La Justicia*.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

5 de marzo.

Nada de particular y que no haya sido adelantado por el telégrafo á Vds., se cuenta hoy respecto á los asuntos de Cuba. Esto me permitirá fantasear sobre particulares más agradables, siquiera tengan también su dejo amargo. Y me refiero á la sesión celebrada en el Congreso, en que se discutió el acta de Vendrell.

Trátase de una cuestión de compadres, protegido el uno, Sr. Rodriguez, por los Sres. Cañellas y Torres, y el otro, por el marqués de Marianao. Gran cacique éste, en íntimas relaciones con el Sr. Sagasta, encuentra la oposición de los otros dos caciques de menor cuantía: de forma que ayer no se discutió el mejor derecho del Sr. Rodríguez ó del señor Fontanas y sí. si ha de dominar en Tarragona el jefe del partido liberal, por medio de su teniente el opulento Marianao, ó si ha de mandar el neoconservador Sr. Torre y resuelto guerrillero Cañellas.

Dicho está con esto, hasta dónde la materia era de las que encantan á mayorías y minorías, y así se explica que los bancos rojos estuvieran poblados y las tribunas llenas y la atención de todos pendiente de las palabras que pudieran salir de los labios de uno ú otro contendiente.

Resuelto yo á dar á conocer algunos pormenores de lo sucedido, acotando estaba el *Diario de Sesiones*, cuando me encuentro un brillante resúmen hecho por un periódico, y que en parte reproduzco para ahorrarme trabajo y porque yo no habría de hacerlo mejor.

Conviene antes decir, que la comisión de Actas se dividió, habiendo los Sres. Romero Paz, Pacheco y Garijo, firmado voto particular proponiendo la proclamación de Sr. Fontana. Pues bien, el Sr. Azcárate combatió este voto; el Sr. Romero Paz lo defendió; lo atacó en su latoso discurso el Sr. Torres; volvió á defenderle el Sr. Romero Paz, y uno que sí, y otro que no, y aquí comienzo á copiar. la discusión seguía sin incidentes, cuando al Sr. Romero Robledo se le ocurrió considerarse aludido y pedir la palabra y tomar parte en el debate, y aquí fué ella.

El Sr. Romero Robledo censuró la conducta del Sr. Sagasta, que en su concepto ha recomendado á sus amigos la votación en pró del candidato liberal, que no tiene derecho alguno al acta. Esto se hace, dijo, porque el señor marqués de Marianao, tiene decidido empeño por el Sr. Fontana y el Sr. presidente del Consejo quiere darle gusto porque el Sr. Sagasta y el señor Marqués son muy amigos.

—¡Todos somos amigos del presidente del Consejo!—grita el Sr. Aguilera.

—Pero amigos como el señor marqués, no.

—Su señoría, Sr. Romero, dice aquí cosas que no diría nadie.

El Sr. Romero Robledo: Yo digo lo que es lícito y lo que todo el mundo dice por ahí.

El Sr. Merino: Y después de todo, lo que nada tiene de particular.

El Sr. Romero Robledo: Pues por eso lo digo, que si no, no lo diría.

Estas frases eran coreadas por frases de los Sres. Salmerón y marqués de Marianao.

Cuando la charla á voces terminó, el Sr. presidente del Consejo dijo que él no aconseja nada á sus amigos cuando se trata de actas.

—Pero ahora—decía el Sr. Sagasta—se trata de un caso dudoso, y yo, que siempre aconsejo la justicia, digo á mis amigos, cuando los hallo en un caso de duda: «Pues amigos míos, los liberales con los liberales y los conservadores con los conservadores.»

Estas palabras dan motivo para grandes protestas. El Sr. Salmerón grita:

—Aquí no se trata de amigos, sinó del cuerpo electoral.

Y los Sres. Cánovas y Romero Robledo exclaman.

—Eso no puede decirse ni hacerse.

El Sr. Sagasta: ¡Qué! ¿No puedo yo aconsejar á mis amigos como el señor Cánovas á los suyos?

El Sr. Cánovas: Pero cuando se ocupa ese sitio no se puede influir en ciertas cuestiones.

El Sr. Sagasta: El Sr. Cánovas ha hecho lo mismo cuando ha sido presidente del Consejo.

El Sr. Romero Robledo. El Sr. Cánovas no ha hecho eso jamás.

El Sr. Sagasta (con tono de asombro): ¿Con que no lo ha hecho jamás? Pues no tengo nada que añadir... Me retiro.

Y se sentó. Y como el Sr. Romero Robledo quisiera hablar, y fuera pasada la hora, se preguntó al Congreso.

Este negó la prórroga. Y el señor Romero Robledo terminó exclamando:

—¡Me alegro; porque mañana tendré más tiempo y más tela!

Tal es la narracción suscinta de lo ayer sucedido que da motivo á esperar hoy una sesión muy accidentada, por más de que siempre que se anuncian espectáculos parlamentarios, resulta luego un fracaso.

Y ahora cumple dirigir á los tarraconenses las siguientes preguntas: ¿Entre Rodríguez y Fontanas ¿quién se lo merece más? Y entre el caciquismo de Mariano ó el de Cañellas y Torres ¿cual es el peor?

Para tranquilidad de los que crean que valen más Marianao y Fontanas, que sus opositores, debo adelantar mi opinión de que Fontanas saldrá vencedor.

Yo no se, ni me importa saberlo, quién hizo más trampas en la elección; más la cuestión no es de legalidad, sino de amigos, y los amigos de Marianao me parece son más que los que cuentan sus contrarios, y eso que los conservadores habrán de premiar la apostasía de su nuevo correligionario Torres, votando en favor de Rodríguez.

Y aquí tiene fin, por hoy, la historia de las actas de Vendrell, donde de seguro se dirán á una:—¡Y pensar que todo esto sucede allá en Madrid, cuando aquí todos estamos al tanto de que ni Rodriguez ni Fontanes representan nuestra voluntad!

FELIPE.

La insurrección cubana

La guarnición de las Villas

La comarca que se denomina en Cuba las Cinco Villas, por estar en ella cinco de las fundadas por D. Diego Velázquez, forma hoy la provincia de Santa Clara, cuya superficie es de 1.949.751,800 hectáreas, y su población de 312,392 habitantes.

El privilegiado suelo de esta provincia produce con abundancia la caña de azúcar, y son muchos é importantes los ingenios allí establecidos.

Guarnecen la capital, Santa Clara ó Villa-Clara, el regimiento de infantería de Alfonso XIII, núm. 62, un escuadrón del regimiento de caballería de Pizarro, un destacamento de artillería y un batallón de voluntarios.

De éstos hay también en la jurisdicción cinco compañías de infantería y ocho escuadrones.

En Cienfuegos hay un batallón de voluntarios y tres compañías sueltas y en los pueblos inmediatos 12 compañías y tres escuadrones.

En Trinidad, Remedios, Sancti-Spíritus y Sagua la Grande no hay más guarnición que la de los voluntarios, que en junto forman dos batallones, 12 compañías sueltas, un regimiento de caballería y 10 escuadrones.

Baire de arriba

Este pueblo, cabeza del partido de su nombre en la jurisdicción de Jiguani, linda al N. con el partido de Santa Rita, y el círculo del pueblo cabecera de San Pablo de Jiguani; por el O., con la jurisdicción de Bayamo, teatro de sangrientas escenas en la pasada guerra; y por el S. y todo el E. con la de Santiago de Cuba, foco principal de la última insurrección.

Contiene terrenos con cuya feracidad apenas pueden rivalizar las localidades más privilegiadas de Cuba.

Ríegala los ríos Canto, Cantillo, Jiguani y Yayeral.

El renglón más importante de su agricultura es la ganadería caballar y vacuna, que abunda en sus hatos y potreros.

Su única población reunida es la del pequeño pueblo del Baire, que le da su nombre.

El partido de Baire es rico. Su censo de población arroja más de 13.000 habitantes y cuenta 30 fincas de crianza, 18 ingenios, 19 potreros, más de 1.000 estancias, 250 vegas de tabaco, 46 colmenas; escuela, iglesias y tiendas mixtas, en número de 30, en las que se vende, en aglomerado desorden, comestibles, bebidas, ropas, zapatos, etc., etc.

Llegan á cosecharse al año unas 2.000 arrobas de azúcar, 300 de arroz, 500 de frijoles, 3.000 de cera, 200 de queso y 30.000 de maiz.

Produce 5.000 cargas de excelente tabaco; 10.000 de plátanos, 14.000 de viandas y de maloja, cogollo y guinea, el mejor pasto para el ganado, 35.000 cargas.

Tal es el partido de Baire.

El animado y bullicioso pueblo de Baire es pequeño, pero hermoso por su poética posición topográfica.

Un bello paisaje, una temperatura fresca, deliciosa, saludable siempre, con aguas potables riquísimas, hacen de este pueblo uno de los más agradables de la isla de Cuba.

Tendrá Baire solamente unas 20 casas de mampostería, 16 de madera y teja y unas 60 de embarrado y guano, en las cuales residen de 900 á 1,000 habitantes.

Matagás

El bandido José Alvarez Arteaga (a) *Matagás*, que vemos aparecer en la escena de la provincia de Santa Clara, como cabecilla insurrecto, es muy conocido de aquel terreno, que viene recorriendo impunemente desde el año 1880, en el que ha cometido toda clase de fechorías.

En los años 1883, se tenían en Cuba noticias de que el mulato *Matagás* reunía en su partida de 15 ó 20 hombres, entre los que se contaban á un tal Adrián, el tuerto Matos, los Sotolongo, el Vizcaíno, el Asturiano y otros, habiendo auxiliado el desembarco de Carlos Agüero y llegado á formar parte de la partida que éste mandaba en la provincia de Matanzas, á la que se pretendió dar color político, sin conseguirlo.

Matagás, como todos los renombrados bandoleros de Cuba, tenía una credencial militar de coronel, expedida por la Junta revolucionaria de Cayo-Hueso, que participa del fruto de las rapiñas de aquellos *personajes*: pues recibe cantidades que los bandidos se proporcionaban con los secuestros.

El mulato *Matagás*, desaparecía del teatro de sus hazañas, largas temporadas, viviendo del canón que imponía á los hacendados, más religiosamente pagado que las obligaciones para con el erario público. Escondíase en la jurisdicción de Cienfuegos, que conoce palmo a palmo, y allí vivía tranquilamente cuando la persecución arreciaba. Le es bien conocida la jurisdicción de Colón, que pertenece á la provincia de Matanzas, y puede asegurarse que los insurrectos que hoy comanda, tendrán aquel territorio en constante alarma.

Personas bien entendidas de las cosas de Cuba no dán, sin embargo, importancia alguna á la aparición de dicha partida, que se compondrá sin duda, de unos cuantos *apreciables sujetos*, escapados de las garras del verdugo, pues han sido éstos siempre los compañeros de *Matagás*.

* * *

Se ha dado orden á la Subinspección de Sanidad Militar de la isla para que el teatro de operaciones se concentre todo el material necesario para ambulancias y hospitales, así como los medicamentos más indicados para los casos de enfermedad ya conocidas como más probables.

Al rededor del mundo

La curación de la locura.—Observando la naturaleza.—El voto de un maestro.—Ensayos y antecedentes.—Un clavo saca otro clavo.—El jamón de cerdos alimentados con víboras.—Casi histórico-gastronómico resuelto.—Donde se crían dichos cerdos.—Labro contra Trevelez.—Un archiduque guerrero é industrial.—Como tenia tan gran fortuna el aechiduque Alberto.—El neumético y el billar.

Los inmensos progresos realizados por la ciencia en estos últimos años no han logrado descorrer gran cosa el velo tras del cual se oculta el misterio del remedio de la locura.

Locos y enfermos de males nerviosos siguen sufriendo tanto, quizá más, que antes y sin vislumbre grande de esperanza.

Así se comprende que haya despertado el mayor interés la teoría expuesta por personalidad científica tan respetable como el profesor Wagnes, de la Universidad de Viena en una conferencia que dió en aquella capital hace una seman. El profesor Wangner cree haber cogido él hilo que tal vez conduzca á la curación de las enfermedades mentales.»

Su teoría tiene por fundamento el hecho muchas veces comprobado, de que hay enfermedades que desaparecen al presentarse en el paciente otra de carácter completamente distinto, sobre todo si la última es de naturaleza febril.

Tratando de imitar este inexplicable sistema de curación que tiene la naturaleza, Wagner ha provocado altas fiebres en los dementes inyactándoles tuberculina de Koch, que es, á su juicio, la sustancia más á propósito para conseguir tal resultado. Después de cada inyección, el demente sometido a este tratamiento mejoraba algo; volvía luego al mismo grado de locura que antes y al cabo de un poco de tiempo volvía á manifestarse la mejoría, pero ya de un modo permanente y tan notable que, según parece, ha habido varias curas completas.

Por una coincidencia feliz para la teoría de Wagner, la misma noche en que éste dió su conferencia hizo público otro profesor de la Universidad de Viena, el Dr. Albert, un caso notable ocurrido en su hospital: hubo que hacerle á un loco la transfusión de la sangre, y á consecuencia de ella se le declaró una fiebre altísima, durante la cual mejoró mucho el estado mental del enfermo; al desaparecer la fiebre, el loco había vuelto á ser cuerdo.

Un lector, el Sr. Udea, vuelve por los fueros del jamón de cerdos alimentados con víboras, y hé aquí las curiosas noticias que me comunica:

«Si asistió ó no Saint Simón á la cena casa del duque de Arco ó habló de los susodichos jamoncillos por noticias que de ellos tuviera, no lo puedo decir; pero si puedo asegurar, y puede comprobarse facilmente, que es completamente exacto el hecho (y yo esto lo aseguro porque los he comido) de que los jamones de cerdos alimentados con víboras son en extremo exquisitos: lo creo muy superiores á los mejores de York ó de Westfalia.

«¿Como no comprobarlo? de un modo sencillo. Adquiera Vd. informes sobre este particular de un pueblo de bien escasa importancia geográfica, de Labros, villa perteneciente al partido de Molina de Aragón, en la provincia de Guadalajara. Alli dirán cuán cierto es el hecho y el instinto de los cerdos de aplastar con la pezuña la cabeza de las víboras (allí abundan extraordinariamente) antes de comerlas, para evitar la picadura. Tienen fama de toda aquella región los cerdos de Labros por lo sabrosos.»

Por lo visto, gracias al estómago agradecido de Saint Simon, los nunca bastante afamados jamones de Trevelez van á tener competidor extraño en los de Labros. No estará de más, porque para obtener en el mismo Trevelez un jamón hay que llevar hasta recomendaciones, lo cual demuestra que los jamones que con tanta abundancia se venden con tal nombre en Madrid no pueden dar idea exacta de aquel manjar tan ponderado por Alarcón, Rossini y las más delicados gastrónomos.

* * *

El archiduque Alberto, á quien enterraron hace pocos días, ha dejado una gran fortuna, porque era, además de un gran soldado un gran industrial.

Tenía una fábrica de cervezas y otra de hilados en Teschen, una destilería en Biogotitz, una fábrica de utensilios esmaltados de cocina en Trzicmitz, talleres de laminación en Ustron, altos hornos en Baschkan y Lippina, fábrica de hoja de lata en Leskovitz, fábrica de hilados do cáñamo en Oldemburgo y Alberskof, otra de cola en Saybuch y otra de maquinaria agrícola en Ustrón.

Esta larga enumeración basta para hacer ver que el príncipe era hombre activo, á la moderna, que hacía producir bien á su dinero y que ha debido dejar una fortuna enorme, de la que con seguridad tocará una parte á la reina regente de España.

Justo es consignar que el archiduque no buscaba solo el acrecentamiento de su inmensa fortuna en las empresas que acometía. Buen testimonio de ello dan la fundación que lleva su nombre para arrancar á los oficiales del ejército de las garras de los usureros y el hecho de que no había invento ó aplicación de máquinas industriales ó agrícolas que no patrocinase y divulgase para el bien general.

* * *

El neumático se impone: después de haberse hecho sus pruebas en los velocípedos ha pasado á los coches y ahora salta donde menos se pensaba, á las mesas de billar, amenazando con revolucionar el juego actual.

¿Qué jugador no ha maldecido contra las bandas actuales, cuya elevación impide que se dé el efecto necesario á las bolas pegadas á ellas? Este mal no existirá en breve.

Las nuevas bandas son neumáticas y no necesitan tener más altura que la de una pulgada.

Tienen además la ventaja de dar efectos muy vivos á las bolas, á pesar de lo cual éstas no pueden saltar fuera de la mesa, circunstancia en verdad extraordinaria.

WANDERER.

MAHON

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián Vinent y de Mesa con asistencia de los concejales Sres. Rodríguez, Morillo, Comellas, Huguet, Pons Seguí (don Pedro), Pons Pons (don Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Marcaró, Vidal, Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Monjo Andreu, Flaquer, Barceló, Ponseti, Gomila, Taltavull y Orfila.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se resolvieron tres espedientes de exención del servicio militar instados por Antonio Cardona Pons, Jorge Prieto Terrasa y Lorenzo Caules Gelabert mozos del alistamiento del corriente año, declarándoles excluidos.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia presentada por José Carreras y Cardona, vecino de San Luis en la que solicita se le incluya en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

Se acordó, en vista de una comunicación de la Administración de Hacienda y de una circular inserta en el Boletín Oficial n.° 4387, proceder á la instrucción de expediente para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico de 1895 96.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que transcribe un acuerdo de la Comisión provincial por el que se aprueba la cuenta de gastos del Tribunal del Jurado y alquiler de casa correspondiente al año económico de 1893 94.

Se acordó admitir la renuncia presentada por D. Federico Llansó del cargo de médico del Hospital municipal que es incompetible con el de Director interino de Sanidad de este puerto y que se anuncie la vacante para que presenten solicitudes los que se crean aptos para su desempeño.

Se autorizó la venta de los cupones de la renta del 4 por 100 que poseen el Municipio y los Establecimientos de Beneficencia y vencen en el presente mes.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

El sereno de punto en el muelle, notó ayer noche que del paseo de la Alameda habían desaparecido tres de las barreras allí colocadas. Reconocido dicho paseo se encontraron dos en diferentes puntos, no habiendo sido hallada la otra.

La barca *Virgen del Cármen* ha tenido la buena suerte de coger esta mañana en el *bol de fora* la friolera de setecientos cuatro bonitos, que se han vendido á cuarenta y cinco y cuarenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Un telegrama de Avignon, dice que en el local donde se expone la colección de fieras de Redembach, y en ocasión en que tenía lugar el baile de serpentinas dentro la jaula de los leones, se apagó súbitamente la luz eléctrica, lanzándose en el

acto el mayor de los leones sobre el domador, que se había puesto delante de la bailarina para protegerla.

El domador ha resultado gravemente herido en distintas partes del cuerpo, temiéndose que muera de un momento á otro.

En Berlín existe, desde hace dos años, una "escuela de criados" que viene funcionando admirablemente, dando los mejores resultados. Cada año se celebran concursos y se distribuyen premios entre los aplicados.

Cuantas personas deseen tener un buen criado acuden con preferencia á dicha escuela.

Dice el "El Diario del Comercio" de Barcelona que parece que están ultimados los planos de un nuevo Circo ecuestre que en breve se levantará en un solar de la Rambla de Cataluña, entre las calles de Consejo de Ciento y Aragón. El edificio será muy capaz y construído de hierro y piedra, siguiendo el estilo de los mejores de Europa. Alrededor de la pista habrá hasta ocho filas de butacas; detrás de estas los palcos y galería, y otra galería á la altura del segundo piso. El nuevo local, aparte de grandes espacios destinados á cuadras, guardarropía y cuartos para los artistas, tendrá un edificio independiente para café-restaurant y salas de descanso para el público. Su fachada estilo renacimiento, es muy elegante y estará dotada de pórticos muy capaces. Su dueño, el Veltrán, proyecta empezar las obras muy en breve para inaugurarlo el próximo verano.

Leemos en *El Isleño* del sábado:

En circular que la Administración de Hacienda pública en el Boletín oficial se encarece á los Ayuntamientos el que durante el mes Abril próximo procedan á determinar los medios de han de valerse para cubrir el encabezamiento de consumos para 1895-1896.

* * *

El Agente ejecutivo del partido judicial de Manacor saca á la venta 41 fincas que describe, las cuales han ido embargadas por delitos de Contribución Territorial.

La importancia de dichas fincas puede calcularse por el precio que se les señala, pues figuran:

Que no llegan á 700 pesetas		3
Id.	id. á 600 »	1
Id.	id. á 500 »	1
Id.	id. á 400 »	7
Id.	id. á 300 »	1
Id.	id. á 200 »	10
Id.	id. á 100 »	18

Entre los 18 últimos figuran: dos por 80 pesetas cada una; seis por 60; cinco por 40 y cinco por 20.

De esos embargos deducimos cuanta será la estrechez de los propietarios que por no poder pagar la pequeña contribución que puede corresponderles se dejan vender las propiedades.

Dice un periódico, que D. José Luna, consignatario de buques, ha dirigido atenta carta al señor ministro de la Guerra, ofreciéndose á formar un batallón de voluntarios con individuos que hicieron la anterior campaña de Cuba, para ir á operar en la gran Antilla.

Con el título de "¡Alerta viticultores!" publica *La Pagesia* última un artículo llamando la atención acerca del monopolio de la fabricación y venta de los alcoholes en España por 20 años, solicitado por una casa de comercio belga al ministro de Hacienda, por 25 millones de pesetas anuales y un anticipo á cuenta de las anualidades de 200 millones, participación en las anualidades, pasando de cierto ingreso, y otra participación de gangas.

Leemos en "El Isleño" de Palma del viernes último:

"La reciente creación del *Cuerpo pericial de contabilidad del Estado*, conforme al real decreto de 6 de Diciembre último, viene á llenar dos fines altamente patrióticos y que repercutirán en beneficio de la Administración pública en primer término y en el porvenir de los funcionarios que lo constituyen, pues al exigir á estos condiciones y aptitudes para el mejor desempeño de los cargos les dá garantías de estabilidad y progreso en la carrera, y conseguir lo que en vano se ha venido persiguiendo hasta ahora, tener una administración entendida y correcta en todas sus funciones.

La mayor importancia que el reglamento del cuerpo abraza es la de que en él puede hasta entrarse por la puerta grande, pues, como las oposiciones son las que han de decidir en la concesión de las plazas, éstas podrán ser desde la menor hasta la mayor, según la aptitud y suficiencia que el examinado muestre en los ejercicios á que según programa se le sujeta. De modo que podía darse el caso de que un opositor que aspire á una plaza de 2.500 pesetas la calificación que alcance sea hasta de 6.000 ó más, y derecho tendrá á obtenerla cuando haya vacante.

Con tan halagadoras probabilidades no hay que extrañar haya muchos jóvenes entendidos ya en contabilidad que se apresten á prepararse para las primeras oposiciones que se abran.

Tan solo un inconveniente podrán encontrar; el de tener de ir á la Corte á seguir los estudios que necesitan para enterarse de la legislación y prácticas administrativas que el complicado engranaje de la contabilidad exige, para lo cual se necesita tiempo y dinero no escasos, pero ese inconveniente quedará obviado para los que en Palma quieran adquirir los conocimientos anunciados, pues que en breve se abrirá una Academia en la que figurarán profesores tan peritísimos en materias de contabilidad administrativa, como los Sres. D. Francisco de Semir y D. Francisco Busquets, Interventor y Tenedor de libros respectivamente de Hacienda en esta provincia, y profesores tan entendidos como D. Francisco García y el oficial de Administración militar D. Jaime Garau, quienes se proponen poner al corriente de cuantas asignaturas constituyen los programas que oficialmente se han publicado como pauta para todos los casos vacantes que hayan de proveerse.

La facilidad de adquirir una posición distinguida en la administración pública es evidente, y es seguro que de ello se aprovecharán muchos que hoy no saben que partido tomar respecto de carrera."

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

Palma 13.

Vapor «Comercio» llegado felizmente siete mañana. Mala travesía.—Cabot.

* *

Barcelona 13, 9 m.

Vapor «Ciudad de Mahón» saldrá hora de itinerario.—Moll.

Relación de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor correo *Comercio*:

D.ª Antonia Roca, un sargento un carabinero, esposa y cuatro hijos, Miguel Aleñar, un teniente de artillería, Pedro Salord, Cayetano Cortés, Conrado Cortés, Domingo Cerdá, Melchor Jaume, Pilar Mercader, Catalina Juan, Vicente Marqués, Juan Grau, Margarita Teixidor, Cristóbal Bagur, Nicolás Gelabert, Antonia Bauzá, Juan Llull, Jaime Casteyó y Juan Capó.—Total 26.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 14 Jueves

La traslación de Santa Florentina virgen y Santa Matilde reina.

Sale el Sol á las 6'14.—Pónese á las 6'06.

Luna: sale 8'10 N.—Pónese 8'13 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques Entrados

Día 11.

De Buenos Aires vapor italiano «Giuseppe», cap. Sr. Luis Peyoti, con 24 tripulantes y carga general.

De Nueva Rusia vapor griego «Barcenona», cap. Sr. Panós, con 19 trip. y trigo.

De La Laguna bergantín español «Clara, cap. D. Aniceto Guatemala, con 10 trips. y palo campeche.

De Palma vapor yacht inglés «Euphrosyne», cap. Mr. A. Hardin, con 13 trip. y 3 pasageros.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba

Madrid 12, 11 m.

Un despacho oficial de la Habana dice que la partida de Baire ha quedado reducida á 40 hombres, y que nuestras tropas se preparaban á batir las partidas restantes.

Otras noticias

Madrid 12, 5'30 t.

La Reina Regente progresa en su convalescencia. Hoy ha sancionado las leyes sobre las reformas de Cuba y otras.

El cardenal Benavides se halla enfermo de cuidado.

Siguen siendo satisfactorias las noticias que se reciben de la isla de Cuba, en donde aumentan las sumisiones.

Según se afirma se mandarán también refuerzos á las islas Filipinas.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 12 4'00 t.

4 por 100 interior	74'80
4 por 100 exterior	83'50
4 por 100 amortizable	83'00
B. H. de Cuba 1886	107'12
Id. id. 1890	97'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	24'25
F. Norte	27'00
Id. Orense	8'70
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	30'25
Id. Almansa	53'62
Compañía Trasatlántica	85'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . balde » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En la inspección de policía:

—¿Confiesa usted que ha cometido el robo?

—Sí, señor.

—Pues no hace mucho le trajeron á usted aquí los guardias por ejercer la mendicidad.

—¡Caramba! ¿y como quiere usted que viva?

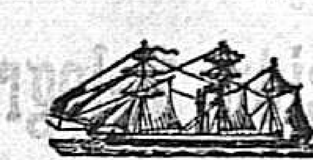
* *

Teodoro va á pasar el día en el campo con unos amigos, y se apresura á tomar en la estación los billetes.

—¡Cómo! ¿Por qué no los has tomado de ida y vuelta?—le pregunta uno de ellos.

¡Sí! contesta Teodoro—mira la hora que es. No he tenido tiempo.

Anuncios.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Palma

Saldrá de este puerto el jueves próximo día 14 del actual á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje á los precios de costumbre.

Despacho: Infanta 24.

Importante

á los zapateros y fabricantes de cajas de carton

Cartón Madera á 38 ptas. los 100 kilos.
Cartón Cuero á 42 id. id.
Papel Charol á 17 id. la resma.

Para muestras y condiciones, D. Antonio Orfila, calle Nueva, 25, imprenta.

Academia de preparación y repaso

MORERAS 26

Esta Academia se propone en un curso especial de tres meses, poner al corriente á los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de Junio, de las asignaturas que á continuación se expresan:

Estudios generales

Elementos de Física: id. de Química; Cuadros de Historia Natural, Nociones de Organografía y Fisiología humanas; Elementos de Agronomía y Nociones generales de las principales Industrias.

Estudios preparatorios

Sección de ciencias Físico-Naturales, Mineralogía y Geología, Zoología, Botánica, Ampliación de Física, Id. de Química.

Subastas

El día 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes, número 120, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

* *

El día 17 del actual á las once de la mañana se venderá en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa, situada en esta ciudad, calle de San Bartolomé número 19.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido notario.

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia número 30.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

LA FIESTA, LOS HUÉRFANOS Y LA UNIÓN

DE LA

INFANTERÍA

POR

GUALTERIO MARINO SECO

TENIENTE CORONEL DEL ARMA

CON UNA ORACIÓN SAGRADA Y UNA POESÍA

DE

D. EXUPERIO ALONSO RODRIGUEZ

CAPELLÁN PÁRROCO CASTRENSE

Esta obra formará un tomo en 4.° con más de 200 páginas y su precio será de 2'50 pesetas. Los *pedidos* se dirigirán á *D. Lucio Riaza, Capitán del Regimiento de Infantería Regional de Baleares número 2.*

La impresión empezará el 30 del corriente.

En Mahón no se distribuyen anuncios, con objeto de evitar compromisos de amistad; pero los señores que deseen enterarse del prospecto, podrán pedirlo al señor Riaza.

Chocolate Mallorquín

de MATEO VIDAL de Palma

Libra ptas. 1'50 y 2'00

Colmado La Mallorquina

Moreras, 52.—MAHÓN

Gran surtido de conservas, pescado, carne, caza y legumbres.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesías de **DON JOSÉ ZORRILLA**

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nuevo 25.

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	Francos
Reserva	7.635.000	»
Primas á cobrar	71.660.157	»
Total	89.295.157	»
Capitales asegurados	14.729.521.163	»
Siniestros pagados	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Gés.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

EL Tratado de Análisis Gramatical

RECIENTEMENTE PUBLICADO POR

D. Jaime Ferrer Aledo

Se halla de venta en la imprenta de D. Francisco Fábregues Orfila, Mahón, Y en la de D. Salvador Fábregues, Ciudadela.

ROSALES

Bellísima colección compuesta de 400 variedades. Hermosas anémonas, renúnculos, jacintos, nardos, peonias, pensamientos, etc., etc.

Elegante colección de plantas ornamentales y un buen surtido de

ARBOLES FRUTALES

como acerolos, albaricoqueros, ciruelos, manzanos, melocotoneros, naranjos-mandarines, limoneros y perales.

Precios reducidos.

PRATS, Cos de Gracia, 71.

Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

Para vender

Lo está un carreton con muelles.

Para informes calle del Arco núm. 6.

* *

Lo está la estancia llamada *Se Peña*, situada á la parte Norte del término municipal de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

* *

Está en venta la casa n.° 6 de la plaza de la Constitución.

Informes en la misma.

Casa para vender

Lo está en el pueblo de Villacárlos calle Stuart n.° 59.

Para informes calle Gracia n.° 3, en Mahón.

Para alquilar

Los bajos de la casa n.° 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Dinero

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el

Cambio Mahones

8, INFANTA 8.

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Imprenta de Bernardo Fábregues.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruyeá el momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en general de las del **corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes,** dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, flujos, gotas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y fácilmente con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

